

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS, AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS ARASCO CA., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil catorce, en las oficina de la compañía ubicada en Ciudadela Adace, Av. Américas 601 y Calle 6ta., cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ADMINISTRADORA DE RIESGOS Y AUDITORIA EN SEGURIDAD Y COBRANZAS "ARASCO C.A."**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: **Jhenny Andrade López**, propietario de setecientas noventa y dos acciones y la señorita **María Belén Coronel Andrade**, propietaria de ocho acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, por disposición unánime de la Junta General de Accionistas; de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, la Señora Ingeniera Jhenny Andrade López, en calidad de Gerente General; y, actúa como Secretaria de la junta de accionistas, la señora María Belén Coronel Andrade..

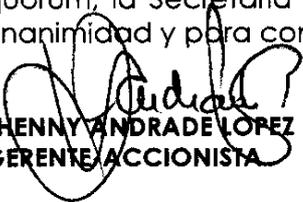
Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

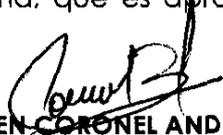
PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2013, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2013, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2013.

En esta reunión de la Junta General de accionistas se deja aclarado que se aprueba que se dejan reflejados todos los ajustes a diciembre 2013 para que se apliquen en el año 2014 con la conversión a NIIF

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.


JHENNY ANDRADE LÓPEZ
GERENTE ACCIONISTA


MARIA BELEN CORONEL ANDRADE
SECRETARIA ACCIONISTA

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/MAY/2014 10:22:36

* DUPLICADO *

Usu: klopezr



L. Rojas

Remitente: ING. CECILIA ANDRADE
No. Trámite: 30238 - 0

Expediente: 107923

RUC: 0992243619001

Razón social:

ADMINISTRACION DE RIESGOS AUDITORIA
EN SEGURIDAD Y COBRANZA ARASCO C.A

Asunto:

REMITE ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS
AÑO 2013 PARA SU REGISTRO

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 58